



10 focos rojos de una estafa

La ilusión es mucho más poderosa que cualquier evidencia y tanto políticos como estafadores saben utilizar muy bien esta característica humana. Por ello es que las personas engañadas suelen ser muy resistentes a reconocer que son víctimas. Hace unos días escribí una columna de una estafa piramidal denominada Xifra, la cual está captando incautos por todo el país. A propósito de ello, me han estado preguntando desde distintas entidades y esquemas para saber identificar casos fraudulentos. Por ello escribí una guía simple y perfectible para identificar los casos más obvios.

En primer lugar, para identificar las estafas es útil tener en cuenta uno de los principios de **Warren Buffett**, el inversionista más próspero del planeta, quien postula no invertir en cosas que no entiendes. Así que un primer foco rojo se presenta cuando el esquema de inversión que te proponen es demasiado complicado y el modelo para obtener ganancias no sea muy claro.

En el caso de las estafas mexicanas, un segundo foco rojo es que la persona que te invite tampoco entienda la inversión en la que te quiere incluir. Un caso muy común desde hace años son las criptomonedas. Usualmente, los enganchadores ni siquiera pueden explicar qué es el blockchain y menos de dónde deriva el valor de las criptomonedas. Generalmente, cuando se les pregunta dicen que: "eso lo sabe bien fulanito, que es un genio" y cambian el tema rápidamente para señalar que lo importante es la actitud ganadora y triunfadora y que los que dudan no están preparados para la abundancia.

Un tercer foco rojo es que, normalmente, el grueso de la propuesta está llena de mensajes de superación personal del tipo "tú puedes ser rico mañana", "actitud millonaria" y "abundancia para los que creen". Luego te llevan a visualizar las ganancias increíbles que te esperan, que 12 por ciento al mes, que duplican tu dinero cada semestre, etc.

Un cuarto elemento que siempre aparece es el sentido de urgencia. Ahí te dicen que esta oportunidad sólo estará abierta por unos días o semanas y muchas veces te dejarán participar como favor especial.

Quinto foco: que la tesis de inversión ocupe un lugar ínfimo en la presentación y no tenga históricos de más de un año.

El sexto elemento es que no hablan de los riesgos porque, según ellos, no existen o son tan pequeños que no vale la pena hablar de ellos.

Séptimo foco rojo: no suelen tener autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, lo cual puedes verificar en la Condusef fácilmente. Es importante aclarar que el hecho de que tengan registro no es garantía de nada. Algunos son osados y compran alguna entidad que sí tiene registro o se dan de alta con el cálculo de que tardarán un año en ser auditados por las autoridades. En el caso de Xifra, no están autorizados para captar recursos del gran público inversionista. Un aspecto adicional es que en México no está permitido que alguien te ofrezca un portafolio cripto, es decir, están prohibidos los criptobancos, lo cual es diferente de una plataforma de intercambio en donde una persona puede comprar y vender criptos, como Bitso, que es perfectamente legal.

El octavo foco rojo es que el esquema de rentabilidad esté sostenido en traer a nuevos inversionistas y que los recursos queden atrapados por un tiempo y sea complicado hacerlos líquidos, aunque siempre te pondrán el ejemplo de alguien que sí ha cobrado comisiones, de hecho, así funcionan las pirámides, los primeros suelen cobrar.

El mayor de los focos rojos, el noveno, es el rendimiento, cuando un esquema de negocios te ofrece 30, 40 o 60 por ciento de rendimiento anual garantizado casi con seguridad es un fraude, un rendimiento prometido de más de 100 por ciento es una broma, es más fácil que un príncipe nigeriano te regale su dinero.

El décimo foco rojo es que los depósitos se hacen a la cuenta de un particular. Aun cuando creas que en unos meses serás millonario, no te quita nada pedirles cinco cosas: 1.- Que te muestren la composición del portafolio de inversión y qué activos generan qué rendimiento. 2.- Que te muestren la curva histórica de rendimientos, aunque sea de unos meses, si es una línea sin variaciones, mucho cuidado. 3.- Que te muestren la autorización para captar recursos y la puedas verificar en Condusef. 4.- Que tengan el contrato de adhesión registrado ante la Condusef. 5.- Que te hablen de los riesgos.

No hay métodos infalibles para detectar una estafa piramidal, y las hay sofisticadas como la de Stanford o Bernie Madoff, pero al menos que no te estafe el equivalente a un príncipe nigeriano.



El SAT dio a conocer en la semana que ha detectado evasión por parte de los grandes contribuyentes. Es un tema técnicamente complejo en lo fiscal. El problema es que están construyendo una narrativa sobre este tipo de empresas que no pagan los impuestos que deben.

Las narrativas que tienen éxito se construyen a partir de una historia sencilla que a la gente le parece lógica. Muchas veces están llenas de imprecisiones o errores, lo que las hace incorrectas.

El problema que enfrentan los afectados es que desmentirlas requiere de explicaciones complicadas que son difíciles de transmitir. Es decir, se vuelven batallas complejas de pelear y de ganar.

El primer argumento del SAT es que detectó un problema por 700 mil millones de pesos, que es 3% del PIB de 2020.

El segundo argumento es que hicieron un estudio para conocer las tasas efectivas de impuestos que pagan los grandes contribuyentes, que son las grandes empresas del país.

El tercer argumento toma como base su cálculo. En 2020, la tasa efectiva de los grandes contribuyentes fue el 1.3% de sus ingresos y que las personas físicas pagaron el 25.4% y los asalariados el 11.4 por ciento.

El cuarto argumento es que se han tomado acciones con auditorías para identificar deducciones indebidas y determinar el pago correcto de impuestos.

El quinto argumento es que lo van a solucionar con una reforma fiscal que no aumente impuestos a las personas, sino que sólo elimine vacíos legales que dan lugar a interpretaciones.

En síntesis, la narrativa identifica al enemigo (grandes contribuyentes), la pérdida para la sociedad (3% del PIB), el abuso (menor tasa

efectiva que las personas), que están actuando (revisiones) y que se tendrá una solución definitiva al abuso (reforma fiscal a grandes contribuyentes).

No hay evidencia de cómo se llega a la cuantificación de los 700 mil millones. El monto es muy grande, incluso mayor que los 500 mil millones que el Presidente prometió ahorrar por el combate a la corrupción. Esos recursos no los hemos visto y seguramente este dato es otra ficción.

Desde el punto de vista técnico, en la ley fiscal no existe el concepto de tasa efectiva. Las empresas pagan impuestos sobre su utilidad y no sobre sus ingresos totales.

La justificación es que, por ejemplo, para ofrecer sus productos una tienda tiene el costo de comprar lo que vende. Para este negocio decir que la tasa efectiva es baja y que por eso evade es incorrecto.

La utilidad fiscal son ingresos menos deducciones autorizadas y su monto depende de los márgenes en las industrias. Los márgenes dependen de la estructura de costos, que es distinta entre industrias. Por ello es razonable que cambien entre industrias y en el tiempo.

La comparación de tasas efectivas es incorrecta porque la actividad de personas físicas es distinta.

Sobre los resultados de las auditorías hay que comentar que muchas de las diferencias no necesariamente son procedentes. Hay mecanismos de defensa legal.

El problema es que de este lado no hay narrativa sencilla. Hay argumentos técnicos. El dato está mal, el cálculo técnicamente no procede, se comparan desiguales como si fueran iguales.

Mi conclusión es que el debate público sobre este tema se está perdiendo y veo difícil ganarlo.



De convicción liberal

Guillermo Zamarripa
Director General del FUNDEF

Sobre la narrativa fiscal de los grandes contribuyentes

Desde el punto de vista técnico, en la ley fiscal no existe el concepto de tasa efectiva. Las empresas pagan impuestos sobre su utilidad y no sobre sus ingresos totales.



Más información sobre todo lo que hace el SAT, al enfocar este QR.



terminado el proceso electoral que, afortunadamente, fue pacífico (excepto los homicidios durante la campaña) y concurrido aunque existe abulia y yo me hubiera esperado muchos votantes más para afianzar las elecciones) es necesario votar, amigos abstencionistas para saber hacia dónde vamos. Ya salimos de este proceso, pero yo tengo una respetuosa reclamación a nuestro presidente por sus comentarios acerca de las "clases medias con aspiraciones y egoístas".

Honestamente, me lastimó en lo personal y a nombre de miles de empresas familiares que he tratado, y millones de micro, pequeñas, medianas, incluso grandes empresas de estructura familiar que he estudiado apasionadamente durante los últimos treinta años y que aún seguimos. Razones:

1.- Hay unos cientos de familias muy poderosas económicamente en el país y también decenas de millones de familias en pobreza, incluso extrema. Los últimos dos años han sido desastrosos por haber aumentado el desempleo en grandes segmentos de la población. Se recrudeció la violencia, inseguridad y la economía informal. La pandemia fue una causa importante, pero no la única. Las clases medias también han sido muy golpeadas, con un ínfimo apoyo real.

2.- Las empresas privadas que sobreviven son abrumadoramente pequeñas y pertenecen, con su esfuerzo y aspiraciones a un futuro mejor, a esa "clase media" que se ha estado criticando. Pero, además, pagan contribuciones, seguro social y tienen todo tipo de cargas, tanto estatales, municipales como varias presiones externas.

3.- Las empresas familiares son generadoras de empleos estables a empleados, ejecutivos y obreros calificados, que, con

sus ingresos y consumo, se convierten en ¿divin que?: miembros de la clase media del país. Así, vemos construir millones de viviendas propiedad de familias, decenas de millones de autos particulares, teléfonos celulares y objetos tecnológicos. Tienen con qué comprarlos, incluso endeudándose, y generan mayor desarrollo comercial. Tienen aspiraciones a un futuro mejor para sus hijos y ¿eso es ser egoístas?

4.- Existen millones de profesionistas en todas las ramas, incluso con posgrados que, en México, estamos emprendiendo nuevos negocios, haciendo investigación de punta, aunque los insuficientes recursos públicos han disminuido, hay artistas sin trabajo y muchas personas se aferran a una estabilidad económica muy deteriorada. La clase media es bastante frágil y no es justo que se la golpee aún más.

Las empresas privadas que sobreviven son pequeñas y pertenecen, con su esfuerzo y aspiraciones a un futuro mejor, a esa "clase media" que se critica.



Conoce más del trabajo del columnista siguiendo este QR.

5.- Los países desarrollados son aquellos donde existe una clase media mayoritaria, se reducen los lacerantes contrastes y se promueve a los emprendedores y a las empresas para que crezcan, paguen impuestos adecuados y se proteja su empleo. No todos funcionan igual, obviamente, pero la alternativa es notoriamente peor y conocemos varios países así.

Le reitero mi petición al gobierno federal y a los otros órganos públicos a que promuevan el empleo productivo, la creación y apoyo a empresas y que prevalezca una clase media sobre los más pobres, integrándolos a ellos con incentivos reales. Así seremos un país en paz, libertad y con la democracia que nos merecemos todos.

Le reitero mi petición al gobierno federal y a los otros órganos públicos a que promuevan el empleo productivo, la creación y apoyo a empresas y que prevalezca una clase media sobre los más pobres, integrándolos a ellos con incentivos reales. Así seremos un país en paz, libertad y con la democracia que nos merecemos todos.





MÉXICO SA

*Economía da un “brinco” histórico // Crece 24.8%
(mayo de 2020-2021) // Autoabasto eléctrico=robo*

CARLOS FERNANDEZ-VEGA

PARECE MENTIRA, PERO, de acuerdo con el Inegi, en el quinto mes del presente año la economía mexicana habría crecido 24.8 por ciento a tasa anualizada, es decir, un comparativo entre mayo de 2020 e igual periodo de 2021. Sin embargo, lo anterior no es sinónimo de jauja, sino de un fuerte rebote –histórico, a todas luces– entre una fecha y otra, lo que de cualquier suerte resulta alentador, pues se confirma, por si hubiera dudas, que la recesión agudizada por la pandemia quedó atrás.

LA ESTIMACIÓN DEL Inegi, basada en el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), es un “adelanto” de lo que, en mayo de 2021, podrían ser las cifras definitivas que arroje el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), pero en vía de mientras da a conocer ese 24.8 por ciento y lo adereza con el probable avance de 36.4 por ciento en las actividades secundarias y de 19.8 por ciento en las terciarias.

A JUICIO DEL Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), la más reciente información del Inegi muestra que

avanza el proceso de reactivación económica del país, lo que implica una dinámica positiva, pero aún debe superar desafíos estructurales que se encuentran relacionados tanto con los efectos asociados a la recesión de 2020 como con los rezagos productivos existentes antes de la crisis.

PARA EL IDIC la capacidad potencial de la economía se mantiene a la baja, “un hecho que implica un ritmo de crecimiento que oscilaría entre 1.8 y 2.2 por ciento a partir de abril de 2022, cuando termine el efecto contable de la recuperación (una baja base de comparación), la economía crecerá en función de un número menor de empresas e inversión, así como en base a la cantidad y calidad del empleo generado. En conformidad con los resultados de 2020, el PIB retrocedió 8.3 por ciento, en tanto que el consumo privado lo hizo en 10.5 y la formación bruta de capital fijo en 18.3, un comportamiento que se mantuvo durante el primer trimestre del 2021”.

LO ANTERIOR PERMITE establecer que la recuperación en abril-mayo del presente año, fundamentada en el sector industrial, interrelacionado a las exportaciones, enfrenta el reto de

Autoabasto eléctrico = robo

ser duradera y tener una mayor relación con el mercado interno, “algo que se puede lograr si aumenta el contenido nacional de las exportaciones; ello permitiría generar mayor empleo a través de la atracción de nuevas inversiones en los sectores estratégicos vinculados con el mercado externo. De otra forma se corre el riesgo de que el mercado interno permanezca rezagado en el proceso de la recuperación y de que se amplíen las brechas sociales y económicas”.

HASTA MAYO PASADO el mercado laboral sintetiza el rezago de los beneficios de la recuperación:

EL IMSS REPORTÓ un incremento acumulado de 335 mil 700 empleos en enero-mayo de este año, cifra inferior a la pérdida del 2020 y que aún deberá enfrentar los ajustes estacionales de diciembre (por *outsourcing*). El primer reto de la recuperación económica es generar beneficios para la población en función de una mayor creación de empleo formal y mejor remunerado, es decir, revertir la precarización del mercado laboral iniciada en 2007 y exacerbada con las crisis de 2020.

DADO LO ANTERIOR, el IDIC considera que un camino es “aprovechar la inercia positiva del sector exportador”, aunque se debe aprender de otras crisis: el modelo maquilador es insuficiente para garantizar que los beneficios sean permanentes y lleguen al mercado interno. El bajo contenido nacional limita el alcance de la recuperación, por lo que es indispensable elevar la inversión y gasto del gobierno, tal y como lo hacen los principales socios comerciales de México: los países asiáticos y de América del Norte priorizan el consumo de lo fabricado por sus empresas y extienden su estrategia hacia la firma de acuerdos comerciales con otras naciones.

Las rebanadas del pastel

MÁS CLARO QUE el agua: “empresas extranjeras se benefician de los subsidios otorgados por la Comisión Federal de Electricidad debido a que se encuentran bajo el modelo de autoabasto, el cual fue ratificado por la reforma energética del sexenio pasado, mecanismo que es un atraco a la CFE, que es la que está subsidiando. El autoabasto, además de tener una base jurídica nula, es un fraude a la ley, porque no son sociedades de autoconsumo” (Manuel Bartlett).



▲ Según cifras del Inegi en mayo la economía mexicana habría crecido 24.8 por ciento a tasa

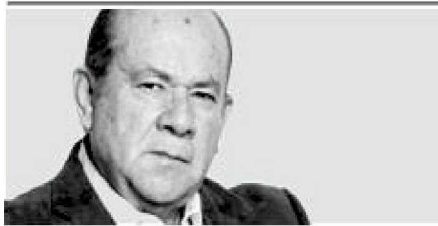
anualizada, un “rebote” histórico. Foto María Luisa Severiano



Mazda va por vehículos híbridos y EV para el 2030

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Nombre Apellido
mail@cronica.mx



Llegó el momento en que las marcas lancen sus cartas a la mesa y Mazda, que dirige en México Miguel Barbeyto, anuncia que para el año 2030, el 25 por ciento de su portafolio serán cien por ciento cero emisiones, en tanto que el resto tendrán alguna tecnología que coadyuve a disminuir la huella de carbono. Los vehículos "SKYACTIV Multi-Solution Scalable Architecture" que se introducirán entre 2022 y 2025 consistirán en cinco modelos híbridos, cinco modelos híbridos enchufables y tres modelos totalmente eléctricos, para mercados de Japón, Europa, Asia y Estados Unidos.

NUEVA POLÍTICA

Mazda Motor Corporation anunció su nueva política de desarrollo de tecnología y productos hacia 2030, la cual tiene como base la estrategia "Zoom-Zoom Sustentable 2030" y mantiene la visión a largo plazo la cual se enfoca en el desa-

rrrollo de tecnología que ayude a neutralizar significativamente la huella de carbono de Mazda en el mundo para 2050.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Actualmente la nueva tecnología no se reduce a sólo vehículos EV, sino a la inteligencia artificial. Actualmente Mazda desarrollo el sistema "Mazda Co-pilot Concept", que consiste en monitorear la condición del conductor en todo momento y si se detecta un cambio repentino en la condición física del conductor cambia a conducción autónoma llevando el automóvil a un lugar seguro, deteniéndolo y realizando una llamada de emergencia. Este sistema será comercializado a partir del próximo año.

RENDIMIENTO

Tras el éxito de su tecnología SKYACTIV en motores a gasolina, en donde los técnicos llevaron la combustión interna a su máximo rendimiento y potencia, ahora incorporan la plataforma EV exclusiva de Mazda "SKYACTIV EV Scalable Architecture" con la meta que para el 2025 se incorpore en vehículos eléctricos con varios tamaños de vehículos y tipos de carrocería.

El objetivo de la estrategia Zoom Zoom Sustentable es centrar el sistema de conducción autónoma centrado en el ser humano. Mazda tiene la intención de fortalecer las iniciativas de desarrollo de tecnología de software fundamental para poder adaptarse a la Movilidad como servicio (Maas) de próxima generación y actualizar las funciones del vehículo Over the Air (OTA) •